

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0064880

Al 31 de Diciembre de 1997

Expediente No. 41471

TOTAL CAPITAL SOCIAL s/.100'000.000,=

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990695377001	RAZON SOCIAL AISLAMIENTOS POLITERMICOS AISPOL S.A.
----------------------	---

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	No.	VALOR TOTAL
1	Lingen Cruz Ernesto Adolfo	Ecuatoriana	090083310-4		25.000	s/. 25'000.000
2	Paredes de Linggen Esther V.	Ecuatoriana	090198573-9		25.000	25'000.000
3	Lingen Paredes Ernesto G.	Ecuatoriana	090840182-1		18.749	18'749.000
4	Lingen Paredes Juan Carlos	Ecuatoriana	090840185-4		18.749	18'749.000
5	Lingen de Proaño Cinthia	Ecuatoriana	090790279-5		6.251	6'251.000
6	Lingen de Valarezo Alexandra	Ecuatoriana	090871784-6		6.251	6'251.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

s/. 100'000.000

Guayaquil, Julio 08 de 1998

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL